



Rectifica Barreras; pide frenar disculpa

MAYUMI SUZUKI

La diputada federal Diana Karina Barreras (PT), solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconsiderar la sanción impuesta a la ciudadana Karla María Estrella, de disculparse diariamente a lo largo de un mes por haber incurrido en violencia política de género.

En una publicación en X, la petista sostuvo que, para ella, la primera disculpa fue suficiente.

“Solicito al Tribunal que considere lo que hoy (ayer) expreso públicamente. Si bien agradezco que se haya reconocido que esto constituyó violencia política en razón de género, coincido en que desde la primera disculpa el agravio quedó saldado”, expuso.

“Desde la primera vez que se ofreció una disculpa para mí fue suficiente. Ni siquiera necesitaba que fuera pública. Lo que realmente me importaba era el reconocimiento de la vulneración que sentí”, indicó.

En junio, Barreras interpuso una queja ante el TEPJF argumentando violencia política de género por una publicación en la

que se aseguraba que su actual puesto político se debía a su matrimonio con **Sergio Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.**

En entrevista con REFORMA, Estrella dijo que es una situación que le afecta en lo personal, pero también a los ciudadanos.

“Fue una opinión, que además ni siquiera iba en sentido de tratar de minimizar las capacidades de nadie. Yo iba en el sentido de hablar de un posible caso de nepotismo y eso pasó a segundo plano”, lamentó.

El jueves pasado, la Presidenta Claudia Sheinbaum calificó la sanción del TEPJF como un exceso.

Sin embargo, Barreras argumentó que el propósito era que se dejara de invisibilizar los méritos de las mujeres bajo el pretexto de sus vínculos afectivos.

“Cierro este capítulo desde la serenidad de quien sabe que actuó con convicción y respeto. Lo cierro con la tranquilidad de haberme defendido sin agredir, con los medios legales que la ley me otorga; de haber puesto un límite sin renunciar al diálogo”, expuso la petista.

***Karla María Estrella, ama de casa***

“ Me pusieron en el mismo nivel que quien lo denunció. Yo no tengo fuero, no manejo recursos públicos”.

***Presidenta Claudia Sheinbaum***

“ Es un exceso. El poder es humildad, no es soberbia, no es abuso”.

***Diana Karina Barreras,
diputada federal***

“ Cierro este capítulo... con la tranquilidad de haberme defendido sin agredir”.

